

# Colombia promete una nueva política de espectro antes de acabar el año

Antes de finalizar el año **Colombia tendrá su Política de Espectro 2015-2018**, según han prometido desde el Ministerio TIC y la Agencia Nacional del Espectro, que han especificado que “esta iniciativa se ajustará a las necesidades colombianas, bajo indicaciones y recomendaciones de hagan los ciudadanos”.



La directora de la ANE, **Martha Suárez Peñaloza**, quien lideró el evento donde se especificó esta información, indicó que la formulación de la Política de Espectro 2015-2018 se desprende del examen de logros alcanzados con la política vigente durante 2010-2014.

Para aquellos ciudadanos que quieran opinar y participar así en el diseño del documento final, “pueden hacerlo enviando sus comentarios, hasta el próximo 20 de noviembre” a dos correos asignados del ANE y del MinTIC.

En el periodo 2010-2014 **se logró la asignación de espectro en las bandas de frecuencia identificadas para las IMT** (sistema de comunicación móvil analógico), pasando de 130 MHz en 2009 a un total asignado de 410 MHz en 2013. De esta manera, mediante la subasta celebrada ese año se adjudicaron 90 MHz en la banda AWS, y 100 MHz en la banda de 2500 MHz, garantizando las metas MinTIC de masificación del Internet en todo el país.